

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI
CONVENCIONAL RURAL TAXSCARDERON S.A.**

En el Cantón Quito, provincia de Pichincha a los 18 días del mes de abril del 2015 en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia de Calderón, calle 9 de Agosto y Punín esquina, lote N°2, Barrio Mario Aguirre, siendo las 11h10, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Hugo Javier Ortiz Andino propietario de 87 acciones de un dólar cada una
Luis Alberto Gallegos Mueses propietario de 88 acciones de un dólar cada una,
Luis Héctor Aguirre Pozo propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Segundo César Ambo Capito propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Fernando Rafael Andrango Simbaña propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Wilson Arístides Bravo Bravo propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Jorge Alizander Caisa propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Luis Fernando Carvajal Ponce propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Wilson Eduardo Cuamacas Chaca propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Javier Alberto Chileno Brito propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Segundo Ángel Chileno Brito propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
José Gabriel Chipantashi Chipantashi propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Luis Medardo Garzón Guevara propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Luis Alberto Guachan Cuestas propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Damián Santiago Gutiérrez Alvarado propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Juan Carlos Noguera Noguera propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Segundo Plutarco Peñafiel Ponce propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Sergio Enrique Pillajo Collaguazo propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Aníbal Gilberto Pinchao Rosero propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Pablo Pedro Pozo propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Edwin Abelardo Pozo Garzón propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Edgar Marcelo Pucují Almachi propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Marco Vinicio Rúales Mesa propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Oscar Fabián Sánchez Castro propietario de 1 acción de un dólar,
Carlos Danilo Simbaña Pulupa propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Ángel Ramiro Villota Segovia propietario de 32 acciones de un dólar cada una,
Jairo Rodolfo Yépez Segovia propietario de 32 acciones de un dólar cada una.

Representando el 78,60 % del Capital Social (USD 944,00)

La presente Junta se halla presidida por el señor Luis Alberto Gallegos Mueses, actúa como Secretario de la Junta el señor Hugo Javier Ortiz Andino.

Estando presente el 78,60 % del Capital Social de la Compañía, se pone a conocimiento el orden del día siendo el único punto a tratar el siguiente:

1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

Toma la palabra el presidente y con respecto al único punto del orden del día expresa la necesidad de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014. La Junta con la

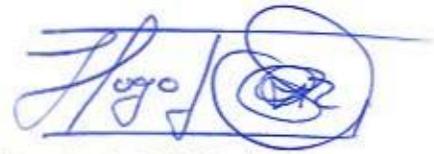
asistencia del 78,60% de los accionistas procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad los informes financieros 2014, los mismos que está, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin tener otro punto que tratar, la Junta por unanimidad resuelve:

UNICO: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014.

Al no existir otro punto que tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que será leída y es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley. La Junta da por terminada la reunión siendo las 13h00.



Sr. Luis Alberto Gallegos Mueses
**PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Sr. Hugo Javier Ortiz Andino
**SECRETARIO AD-DOC
ACCIONISTA**